

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

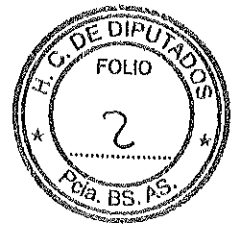
LEY

ARTÍCULO 1º: Declárase Ciudadana Ilustre de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 4º de la Ley 14.622, a Eleonora Cassano, por su destacada trayectoria en la danza clásica, su proyección nacional e internacional y su compromiso artístico, cultural y formativo con nuevas generaciones de intérpretes.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo

LEONARDO JOSÉ MORENO  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be "L. J. Moreno".



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar Ciudadana Ilustre de la Provincia de Buenos Aires a Eleonora Cassano, en los términos del artículo 4° de la Ley 14.622, en reconocimiento a su destacada trayectoria en la danza clásica, su proyección nacional e internacional y su compromiso artístico, cultural y formativo con nuevas generaciones de intérpretes.

Nacida el 5 de enero de 1965 en el barrio de Boedo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inició sus estudios de danza a los siete años e ingresó posteriormente al Instituto Superior de Arte del Teatro Colón, institución emblemática y principal referencia en la formación académica de la danza clásica en nuestro país. Desde temprana edad, su vocación, disciplina y talento la encaminaron hacia una carrera artística de proyección nacional e internacional.

Integró el Ballet Estable del Teatro Colón, donde alcanzó el rango de primera bailarina, interpretando roles protagónicos en obras fundamentales del repertorio clásico, entre ellas Romeo y Julieta, Don Quijote y El lago de los cisnes. Fue asimismo fundadora del Ballet Argentino, compañía con la que realizó numerosas giras internacionales, y desarrolló una recordada asociación artística con Julio Bocca, llevando la danza argentina a escenarios de todo el mundo.

A lo largo de su carrera ha recibido importantes reconocimientos por su labor artística. Entre ellos se destacan el Premio Konex de Platino como una de las figuras más relevantes de la danza en la Argentina y el Premio María Ruanova otorgado por el Consejo Argentino de la Danza, distinciones que dan cuenta del reconocimiento alcanzado en el ámbito cultural.

Asimismo, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la distinguió como Personalidad Destacada de la Cultura, reconociendo su aporte al patrimonio artístico y cultural.

Más allá de su trayectoria escénica, Eleonora Cassano ha desarrollado una sostenida labor de difusión cultural y formación artística. A lo largo de los años ha acercado la danza clásica a



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

públicos diversos mediante presentaciones en espacios no convencionales, colaboraciones interdisciplinarias y participaciones en medios masivos de comunicación, contribuyendo a ampliar el acceso social a esta disciplina. Asimismo, ha participado activamente en iniciativas solidarias, brindando su arte al servicio de causas comunitarias.

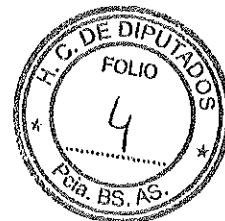
En el plano pedagógico ha dictado clases magistrales, cursos y seminarios en distintas provincias del país, acompañando la formación de jóvenes bailarines y promoviendo el desarrollo de la danza clásica en distintos territorios.

En ese marco, actualmente se desempeña como profesora en el Taller de Danzas Clásicas del Teatro Seminario de Escobar, donde aporta su vasta experiencia artística y pedagógica, junto con una mirada profundamente comprometida con la formación de nuevas generaciones de intérpretes.

Su presencia en este espacio cultural constituye un valioso puente entre la tradición académica de la danza y la formación contemporánea, enriqueciendo la experiencia de los estudiantes desde una perspectiva artística, humana y profesional. Asimismo, su labor representa un aporte significativo al desarrollo cultural local y fortalece los procesos de formación artística en el territorio bonaerense.

La danza clásica forma parte del patrimonio cultural de la Nación y constituye una expresión artística de gran valor educativo, social y simbólico. Trayectorias como la de Eleonora Cassano contribuyen no sólo a jerarquizar esta disciplina, sino también a ampliar su alcance y a consolidar nuevas instancias de formación y acceso para las generaciones futuras.

Reconocer trayectorias como la de Eleonora Cassano implica también reafirmar el valor de la cultura y de las artes como herramientas fundamentales para el desarrollo social, la transmisión de conocimientos y la construcción de identidad.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En ese sentido, el reconocimiento a personalidades cuya trayectoria ha contribuido al fortalecimiento y la difusión de las artes constituye también una forma de reafirmar el compromiso de la Provincia de Buenos Aires con la promoción y el desarrollo de la cultura.

Por su aporte a la cultura argentina, su reconocida trayectoria en el ámbito de la danza y su actual labor formativa que también se desarrolla en territorio bonaerense, resulta plenamente justificado el reconocimiento que se propone mediante el presente proyecto.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria señalada, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

  
LEONARDO JOSÉ MORENO  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.